

Libros

El Análisis de la Economía Española,
Servicio de Estudios del Banco de España,
Alianza Editorial, Madrid, 2005, 637 págs.

El Servicio de Estudios del Banco de España, tomando como disculpa su 75º aniversario, ha decidido regalar a los economistas y estudiosos de la economía de nuestro país un espectacular compendio de trabajos sobre la economía española con el propósito explícito de contribuir a una mayor transparencia en las técnicas de análisis que el Servicio utiliza para elaborar sus valiosos diagnósticos de la situación económica y financiera y realizar sus previsiones periódicas.

Tal vez, lo primero que haya que hacer es felicitar al Servicio de Estudios del Banco de España por esos primeros 75 años de profesionalidad en beneficio de la sociedad española y ¡cómo no! por este magnífico volumen que acaba de editar. La filiación del trabajo es bien clara: con origen en la recreación del Servicio de Estudios por el Profesor Luis Ángel Rojo a comienzos de los años setenta, su dirección efectiva hasta 1988, y su espléndida continuidad actual con José Luis Malo de Molina como Director General de Estudios del Banco de España, los diagnósticos y previsiones del Servicio sobre la economía española siguen ocupando el primer puesto indiscutible en el *ranking* de los trabajos de esta naturaleza de las instituciones que analizan la economía de nuestro país. La amplia experiencia acumulada por los técnicos del servicio, su alta calidad profesional avalada por un proceso riguroso de selección, y la disponibilidad de unos medios amplios, generan una gama de factores que están, sin duda, tras ese justo reconocimiento social de la labor del Servicio de Estudios.

La obra consta de 19 capítulos, dos anejos y un prólogo del Profesor Rojo. Los capítulos aparecen agrupados en cinco grandes partes: marco general; elementos analíticos; el marco de las políticas macroeconómicas; el funcionamiento de la economía española y aspectos estructurales de la economía española.

El prólogo del Profesor Rojo es una magnífica lección sobre la evolución histórica de las diferentes posiciones sobre la consideración de la política monetaria como instrumento de estabilidad y del papel de los bancos centrales.

En mi opinión, todos los capítulos de la obra merecen ser estudiados, ya que todos ellos tienen la virtud de mos-

trar el método de análisis que el Servicio de Estudios del Banco de España sigue y, al mismo tiempo, es una muestra avanzada de la metodología del análisis económico. Tienen, por tanto, un aspecto formativo importante.

Pero, en todo caso, hay partes que presentan un especial atractivo. La contribución primera, a cargo de José Luis Malo de Molina, es una lectura indispensable porque es el marco de referencia obligado del conjunto de la obra; una guía cuya omisión hace difícil la correcta interpretación del sentido del libro que, por otra parte, y en algunos componentes de su contenido no es una lectura obvia o sencilla y cuya adecuada entronización en el conjunto, en mi opinión, se ve facilitada por la lectura de este primer trabajo introductorio.

También, en ese sentido introductorio, el trabajo de Julio Segura ofrece una valoración, útil como punto de partida, de la situación y perspectivas de la economía española.

Si hubiera que ser selectivo, reconozco que para mí la parte cuarta, que se ocupa del funcionamiento de la economía española, tiene un gran atractivo y, añade al análisis tradicional, un punto adicional de interés respecto a una preocupación, que comparto, por la vulnerabilidad de la economía española en función de los comportamientos analizados de los diferentes agentes y unidades.

La obra es más analítica que descriptiva, pero el rigor de la argumentación analítica no lleva, como por desgracia ocurre en otros trabajos, a proyectar una columna de humo sobre la realidad. Que los trabajos sean analíticos y rigurosos no es sino una condición necesaria para conocer mejor la realidad de España en el marco de la Unión Europea.

Pienso que "El Análisis de la Economía Española" es una obra de obligada lectura para el propio enriquecimiento intelectual de los economistas, pero creo que ha tenido una consecuencia adicional. Cuando con el ingreso de España en la UEM la política monetaria pasó, en su diseño y decisión al Banco Central Europeo, se pensó que el papel del Banco de España se resentiría. Sin embargo, la conservación de funciones, como la de supervisión, que siguen siendo muy importantes y la fundamentación sólida de las posiciones que el Banco de España debe mantener en el Consejo del BCE, han demostrado que sigue existiendo un cúmulo de tareas importantes. Las decisiones de política monetaria del BCE miran, sobre todo, a la

evolución de los precios en los países de la eurozona pero, conforme a una concepción moderna, no puede prescindir de un seguimiento riguroso de las variables económicas básicas de las que pudieran derivarse una fundamentación de las decisiones en ese terreno amplio de los equilibrios macroeconómicos que van más allá de la pura —y aparentemente simple— estabilidad de precios.

La obra de referencia trata de explicar como el Servicio de Estudios del Banco de España nutre esa necesidad de conocimiento de la realidad. En mi opinión, aunque sea de forma indirecta, aclara dos hechos no siempre bien comprendidos.

El primero es que el Banco de España no se limite en sus análisis y reflexiones a la dimensión estrictamente monetaria. Algunos seguramente preferirían que no opinara sobre los equilibrios públicos, sobre el mercado de trabajo o sobre el desequilibrio exterior. Pero la separación es artificial y, participar en la toma de decisiones de la política monetaria de la eurozona, va más allá que un seguimiento miope de las variables monetarias tradicionales.

El segundo es constatar que hoy, como ayer, los trabajos del Servicio de Estudios del Banco de España gozan de una excelencia indiscutible que los coloca en la cabeza del conocimiento económico nacional que, en este momento y, en mi modesta opinión, tiene un nivel muy aceptable en relación con los centros internacionales que irradian conocimientos económicos a nivel internacional.

Victorio Valle Sánchez
FUNCAS

El IRPF en España: comparación mediante microsimulación del Impuesto en Territorio Fiscal Común y las Haciendas Forales,
Francisco José Delgado Rivero, Instituto Vasco de Administración Pública, 2005, 176 págs.

El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ocupa un lugar destacado en el sistema tributario de los países desarrollados. Por ello, no es de extrañar que el interés que suscite trascienda a los ámbitos académico, político y social. Todo proceso de reforma impositiva pero, sobre todo del IRPF, lleva aparejado, casi de forma inevitable, un intenso debate sobre los efectos que cabe esperar de su puesta en marcha. En este sentido, entre los ámbitos de las reformas que más atención demandan se encuentran los relacionados con el coste recaudatorio, el impacto distributivo, la magnitud de los efectos asignativos que provocan y, por supuesto, la distribución de ganadores y perdedores que producen. Uno de los instrumentos más útiles y rigurosos a la hora de evaluar estos procesos de reforma es la microsimulación. Este método, escasamente utilizado en nuestro país hasta hace pocos años, permite cuantificar el impacto esperado de las reformas impositivas, incluso antes de que éstas entren en vigor.

Afortunadamente, en los últimos tiempos los investigadores españoles, inmersos en la evaluación de los

procesos recientes de reforma fiscal, han empezado a hacer uso de la simulación impositiva de modo riguroso e intenso. Esta inquietud intelectual es la que ha llevado al profesor Delgado a evaluar el IRPF mediante la utilización de dichas técnicas. En particular, el doctor Delgado aborda en este interesante trabajo una cuestión de gran interés como es la comparación de los regímenes fiscales de territorio común y foral. El trabajo que aquí se presenta viene, por tanto, a enriquecer el debate académico existente sobre los efectos de este importante impuesto desde una perspectiva territorializada, así como para alumbrar el debate sobre las últimas reformas del impuesto que se llevaron a cabo en 1998 y 2002. Se trata, por tanto, de un trabajo de enorme actualidad habida cuenta de que estamos en vísperas de una nueva reforma de IRPF. Asimismo, la oportunidad del estudio queda ratificada por la inminente revisión del papel de este impuesto dentro del marco de financiación de las comunidades autónomas.

La obra se estructura en cuatro capítulos además de un interesante y succulento anexo muy informativo y documentado. En el capítulo 1, el autor efectúa una breve revisión de los diferentes índices y medidas utilizados a lo largo de la obra para cuantificar los efectos del impuesto sobre distribución, progresividad y bienestar. Se trata, por tanto, de un capítulo metodológico. En el segundo se revisan las líneas generales del sistema de financiación existente en el Régimen Fiscal de Territorio Común, el Concierto Económico Vasco y el Convenio Económico de Navarra, prestando especial atención al estudio de las diferencias del IRPF vigentes en cada uno de esos territorios fiscales. En el capítulo 3, que constituye el núcleo central de esta obra, se analiza la reforma de IRPF de 1998. Este ejercicio de simulación fiscal, estático y sin comportamiento, utiliza una muestra de 29.493 declarantes extraída del Panel de IRPF de la Agencia Tributaria. Sobre dicha muestra se simulan tres escenarios fiscales: el resultante de la reforma de 1998 en las comunidades autónomas de régimen fiscal común así como los vigentes, en esa fecha, en la Diputación Foral de Vizcaya y en el Territorio Foral de Navarra. El autor ofrece en este capítulo un análisis detallado de la reforma en términos de recaudación, progresividad y distribución que, sin duda, serán de gran utilidad para los estudiosos de los procesos de reforma. A modo de resumen, una de las conclusiones obtenidas por el autor que merecen ser destacadas es que la estructura de IRPF vigente en el País Vasco es la más progresiva y redistributiva de las tres analizadas. Para finalizar, en el capítulo 4 se aborda el estudio de la reforma de IRPF de 2003 a través de un ejercicio agregado de cómputo de cuotas para contribuyentes tipo. Los resultados obtenidos por el autor confirman nuevamente que el IRPF aplicable en el País Vasco es más progresivo que el aplicado tanto en Navarra como en las Comunidades de Régimen Fiscal Común.

En definitiva, la obra reseñada supone una valiosa aportación en el campo del análisis de los recientes procesos de reforma fiscal que viene a sumarse a los trabajos realizados por un cada vez más amplio grupo de economistas españoles interesados en la evaluación rigurosa de estos procesos de reforma.

José Félix Sanz Sanz
UCM y FUNCAS